

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA APACHEREFINERY SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días de Marzo del 2018, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada Robles E4-136 y Av. Amazonas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **APACHEREFINERY SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES S.A.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 640 acciones pagadas del accionista GUALOTUÑA ACOSTA HUGO ALONSO, y titular de 160 acciones pagadas del accionista GUALOTUÑA LANCHIMBA HUGO ANDRES. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

La junta fue presidida por el titular Sr. GUALOTUÑA LANCHIMBA HUGO ANDRES, que actúa como presidente de la junta y como secretario designa al Sr. GUALOTUÑA ACOSTA HUGO ALONSO de la Compañía **APACHEREFINERY SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES S.A.**

### **ASISTENCIA Y QUÓRUM**

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el 100% de Participaciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

### **ORDEN DEL DÍA**

El secretario da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.
3. Nombramiento y lectura de informe de Comisario

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor GUALOTUÑA ACOSTA HUGO ALONSO, Gerente General de la compañía, **APACHEREFINERY SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES S.A.**, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de

Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor GUALOTUÑA ACOSTA HUGO ALONSO, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe ante las instituciones correspondientes.

**TERCERO.-** Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar a la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarin en calidad de Comisario de Ad-Hoc-ACCIONISTAS; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00

---

GUALOTUÑA LANCHIMBA HUGO  
ANDRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

---

GUALOTUÑA ACOSTA HUGO  
ALONSO  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA